



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 6 de octubre de 2020

Dictamen N°90 2020/2021

Expediente N° 18-1489

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja **la aprobación** del Proyecto de Ley “**QUE APRUEBA LA CONVENCION SOBRE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA MUTUA EN MATERIA FISCAL, TEXTO ENMENDADO POR LAS DISPOSICIONES DEL PROTOCOLO QUE ENMIENDA LA CONVENCION SOBRE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA MUTUA EN MATERIA FISCAL**”, firmada en la República de Paraguay el 29 de mayo de 2018, en la ciudad de Paris, Francia, remitido por el Poder Ejecutivo-Ministerio de Relaciones Exteriores, según mensaje N°117 de fecha 30 de noviembre de 2018.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Esperanza Martínez
Hermelinda Alvarenga de Ortega
Antonio Barrios
Blanca Ovelar
Amado Florentín
Stephan Rasmussen
Gilberto Apuril
Javier Zacarias Irún

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.
Director de Comisión

